

ADENDA ACLARATORIA No. 001

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003-2024

El Vicerrector Administrativo de la Universidad Popular del Cesar, en uso de las facultades Constitucionales, Legales y Estatutarias, en desarrollo de la Convocatoria Pública No. 003 de 2024, se permite realizar la siguiente **ADENDA ACLARATORIA**.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No 003-2024: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS BIOMEDICOS, DE LABORATORIOS, AMOBLAMIENTO, COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LA EDUCACION SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, DE ACUERDO AL PROYECTO IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2023200450084".

Que, de conformidad con lo establecido en la norma, se podrán realizar modificaciones y aclaraciones al pliego de condiciones definitivo antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

Que La Entidad Estatal puede expedir Adendas para aclarar y/o modificar la invitación antes del vencimiento del término para la presentación de las ofertas.

Que, de conformidad al cronograma establecido dentro del presente proceso, el plazo establecido para realizar adendas es hasta el 28 de mayo del 2024.

Que en el pliego definitivo de la convocatoria No. 003 de 2024, en el numeral 2.10 quedo establecido que la oferta deberá ser entregada con carta de presentación firmada por el oferente o el representante legal si es una persona jurídica o el representante designado si es consorcio o unión temporal de manera física en la unidad de contratación adscrita a la oficina jurídica de la Universidad Popular del Cesar, ubicada en la sede hurtado, tercer piso en la ciudad de Valledupar.

No se recibirán propuestas presentadas en lugar o en oportunidad diferente a la señalada. No se aceptarán ofertas enviadas por correo electrónico, medios telemáticos, ni entregas en otra dependencia de la UPC.

Que mediante oficio de fecha 27 de mayo de 2024 **FADRIAN CUADRADO CONSULTOR DE PROYECTOS ICL SAS**, presento observación en la que solicita que la propuesta no sea presentada de forma física y evidencia que en el cronograma se colocó los términos establecidos en el numeral 2.10 pero también se colocó que podía ser presentada en secop II.

Que el 28 de mayo de 2024 se dio respuesta a las observaciones en la que se ratifico que la entrega es de manera física, y se aclara que el cronograma debe estar de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.20 del pliego definitivo.

W

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

CLÁUSULA PRIMERA: Aclárese que en el cronograma del proceso la propuesta deberá ser presentada de forma física en la unidad de contratación, sede hurtado de la Universidad Popular del Cesar, tal cual como quedo consignado en el numeral 2.10 del pliego definitivo.

No se recibirán propuestas presentadas en lugar o en oportunidad diferente a la señalada. No se aceptarán ofertas enviadas por correo electrónico, medios telemáticos, ni entregas en otra dependencia de la UPC.

CLAUSULA SEGUNDA: Aclárese el cronograma de la convocatoria No. 003 de 2024, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.10 del pliego definitivo.

CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 de 2024

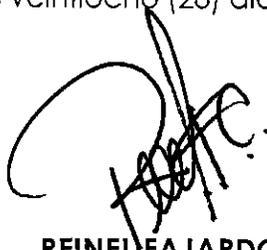
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.	El 16 de mayo de 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	Del 17 al 21 de mayo del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 17 al 21 de mayo del 2024	En el correo electrónico de la unidad de contratación de la universidad Popular del Cesar
RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	22 de mayo del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	El 23 de mayo del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	Del 23 al 27 de mayo de 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Del 23 al 27 de mayo de 2024	En el correo electrónico de la Unidad de contratación de la Universidad Popular del Cesar: contratacion@unicesar.edu.co y en Secop II
RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 28 de mayo de 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS	Del 23 al 28 de mayo del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
CIERRE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y RECIBO DE PROPUESTAS	El 30 de mayo de 2024. Hora 11:00AM	En La Unidad De Contratación , Adscrita A La Oficina Jurídica De La Universidad Popular Del Cesar, sede Hurtado.
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 30 de mayo de 2024 al 04 de junio de 2024	Dependencias de la Universidad Popular del Cesar, encargadas de realizar las evaluaciones establecidas en los pliegos de condiciones.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	04 de junio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar:

2

		www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 05 de junio a 06 de junio del 2024. Hasta 6:00pm	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PROYECTO DE respuesta DE LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	El 7 de junio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
CONCEPTO DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	El 11 de junio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
ADJUDICACIÓN DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0364 DEL 6 DE MARZO DE 2006	El 11 de junio del 2024	Despacho del rector

Las demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivas y sus anexos se mantendrán igual.

Dada en Valledupar, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del 2024



REINEL FAJARDO CASAS
Vicerrector Administrativo

3

Proyectó: María Camila Oñate *MCOR*